

INVESTIGACION Y DESARROLLO CAFETERO

GERMAN VALENZUELA SAMPER

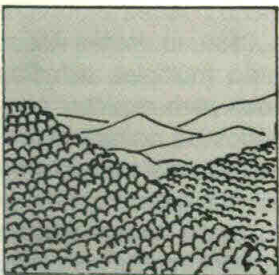
Subgerente General Técnico de la
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Señora Victoria Eugenia Osorio de Mejía, Gobernadora de Caldas; Delegado del señor Alcalde de Manizales, doctor José Fernando Robledo, Jefe de Planeación; Señor Alcalde de Chinchiná, doctor Mario Gutiérrez Arango; doctor Jorge Manrique Londoño, Presidente del Comité de Cafeteros de Caldas; doctor Alberto Jaramillo Botero, Director Ejecutivo del Comité de Cafeteros de Caldas; doctor Gabriel Cadena Gómez, Director de CENICAFE; doctor Alvaro Rodríguez Grandas, Director de la División de Extensión; doctor Jaime Arcila Pulgarín, Coordinador de Investigación de CENICAFE; doctor Gonzalo Roa Mejía, Coordinador de Investigación de CENICAFE; doctor Oscar Cardona Alvarez, Jefe del Departamento Administrativo de CENICAFE; señores Caficultores, empleados de CENICAFE y del Servicio de Extensión, invitados especiales, señores Periodistas, señoras y señores:

Constituye para mí un motivo de especial satisfacción, la oportunidad que se me ofrece para realizar, ante un público tan distinguido, un breve análisis de los aportes que ha hecho la investigación científica al desarrollo cafetero colombiano.

Son muchas las razones que soportan la admiración hacia los dirigentes cafeteros colombianos de todas las épocas, pero si efectuamos una visión de lo que ha sido la historia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, especialmente ahora cuando nos disponemos a celebrar los primeros cincuenta años de la existencia fructífera del Centro Nacional de Investigaciones de Café denominado "Pedro Uribe Mejía", en memoria de ese gran líder cafetero, es de justicia insoslayable reconocer la gran visión de quienes fueron los gestores de esta gran empresa.

Recordemos que quienes crearon la Federación en el Segundo Congreso Nacional de Cafeteros reunido en Medellín en 1927, encomendaron al primer Comité Nacional de Cafeteros la tarea de concretar su organización y que fue ese primer Comité Nacional de Cafeteros el que logró del Gobierno Nacional la expedición de la Ley 76 de 1927 en cuyo desarrollo se celebró un contrato protocolizado por Escritura Pública 1495 del 15 de octubre de 1928. Conviene destacar que dicho contrato en uno de sus apartes estipula la fundación, por parte de la Federación, de una "sección científica, verdaderamente práctica, para adiestrar a los caficultores tanto en lo tocante al cultivo (del cafeto) como a la preparación o beneficio del grano".



Este compromiso empezó a tomar cuerpo en el año de 1929 cuando el Tercer Congreso Nacional de Cafeteros, reunido en Manizales, expidió el Acuerdo número 9 que sienta las bases para la creación de una estación experimental central y sendas granjas-escuelas en los departamentos cafeteros.

La primera en organizarse fue la Granja Central de La Esperanza, en jurisdicción de Cundinamarca que inició labores en agosto 29 de 1929 con 40 alumnos llegados de los departamentos cafeteros y con un plan de trabajo que comprendía agronomía, agrología, café, sanidad cafetera, beneficio, maquinaria agrícola y estación meteorológica. Todo con el objetivo claro de "experimentar o investigar, demostrar todo lo que a la industria cafetera respecta, reducir en cuanto sea posible el costo de producción, procurar el mayor aumento de la producción por árbol, mejorar la calidad del café y lograr la estabilidad en los resultados..."

Para el año de 1933, el Gerente General de la Federación, en ese entonces el doctor Mariano Ospina Pérez, informa en su balance que el gremio cuenta ya con 5 granjas cafeteras: La Esperanza en Cundinamarca, la del Líbano en el Tolima, la Granja de Chinchiná en Caldas, Granja de Las Mercedes en Antioquia y Granja de Blonay en Norte de Santander. Ese mismo año el Quinto Congreso Nacional de Cafeteros erige la Granja de La Esperanza como Estación Central de Investigaciones.

Posteriormente en 1937 el Octavo Congreso Nacional de Cafeteros revisa la localización de la Central Experimental de Café, y luego de un análisis detenido de las diferentes granjas cafeteras que funcionaban en el país, el Director del Departamento Técnico de la Federación sugiere que se destine la Granja de Caldas para Estación Central de Experimentación, por ser en aquel entonces el departamento de mayor producción cafetera.

En el año 38 y a solicitud del Gerente General de la Federación de Cafeteros, don Manuel Mejía, el Noveno Congreso Nacional de Cafeteros expide el Acuerdo número 2 de 1938 (noviembre 9), que crea el Centro Nacional de Investigaciones de Café con sede en el municipio de Chinchiná, Departamento de Caldas, y la organización de estaciones experimentales auxiliares.

A partir de entonces los dirigentes y los directivos del gremio han dispuesto toda su voluntad para conseguir que el Centro Nacional de Investigaciones de Café "Pedro Uribe Mejía", cumpla cada vez mejor con los objetivos que le fijaron sus organizadores para servir

a la industria cafetera colombiana y al desarrollo general del país.

PRINCIPALES LOGROS DE LA INVESTIGACION

Para la industria cafetera que en el sector agrícola es la más importante del país, la labor ya de muchos años del Centro Nacional de Investigaciones de Café de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, ha creado el soporte tecnológico cuyo impacto en el desarrollo socioeconómico de las zonas productoras ha sido de enorme trascendencia.

La caficultura en los últimos 25 años ha venido transformándose cambiando las plantaciones de baja producción por explotaciones agroindustriales especializadas. El conjunto tecnológico producido y difundido, basado en realidades socioeconómicas con la aplicación de los principios de la agricultura científica ha creado una caficultura fuerte y competitiva y, simultáneamente, se han defendido los recursos naturales que son un patrimonio irremplazable.

Es muy difícil ponderar los principales logros de la investigación cafetera desarrollada a través de CENICAFE, pero en un intento puede representarse en tres aspectos muy importantes, a saber:

1. Campaña de conservación de suelos y aguas
2. Proceso de tecnificación de la caficultura
3. Desarrollo de la Variedad Colombia

1. CAMPAÑA DE CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS

La conservación de los recursos naturales en las zonas productoras de café, ha merecido la máxima atención dentro de la tecnología que viene desarrollando el Centro Nacional de Investigaciones de Café, como que fue una de sus primeras actividades. Fue la primera institución en Colombia en investigar las causas de la erosión, cuantificar su efecto y desarrollar una tecnología para el manejo de los suelos y las aguas (cuencas hidrográficas) ya que en las zonas de ladera donde se asienta la industria cafetera, estos recursos son valiosos y frágiles.

Desde 1947 se han realizado múltiples estudios desarrollando sistemas adecuados para explotar convenientemente la tierra con criterios de conservación, creando conciencia entre los cultivadores, del valor de los recursos naturales. Es un hecho aceptado por especialistas, que la investigación y difusión de este campo ha mantenido un equilibrio del ecosistema de las zonas

